Expediente N° 6321/2020

Acta N° 45 de fecha 19 de agosto de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 97/2020 – SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - ID N° 383800– DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO Nº 40/2020 y el memorando GG.CEO.SE. N° 51/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 10 y 13 de agosto de 2020; la Resolución N° 3, Acta N° 38 de fecha 2 de julio de 2020; el Certificado de Crédito Presupuestario CDP N° 2862/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 8 de julio de 2020; el Acta de Apertura de Sobres - Ofertas N° 16/2020 de fecha 24 de julio de 2020; los memorandos DSI N°s. 10/2020 y 14/2020 del Departamento de Seguridad de la Información de fechas 10 de junio y 29 de julio de 2020; los memorandos GPL/UOC/DPE N° 1223/2020, GPL.UOC.DCMe.SCD N° 65/2020, las notas UOC_DPE N° 19/2020 y la providencia U.O.C. N° 9/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 3, 6, 10 y 24 de julio de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 14 de agosto de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 40/2020 de fecha 10 de agosto de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio, en base a lo establecido en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", proceder a la declaración desierta del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 97/2020 – SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - ID N° 383800" y autorizar la realización de un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 97/2020 – SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL - ID N° 383800", en base a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.----

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2020.08.20 14:17:26 -04'00'

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
DECLARAR DESIERTA – CONTRATCIÓN DIRECTA – CERTIFICADOS FIRMA DIGITAL – PAC 97 AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

USO EXCLUSIVO BCP - 1994 macha US

Descargado por macha 20/08/2020 14:13:26